Naciones Unidas S/PV.3871



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo tercer año

3871[a] sesión

Jueves 16 de abril de 1998, a las 10.30 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Owada . . . . (Japón)

Miembros:
Bahrein. . . . . Sr. Buallay
Brasil . . . . Sr. Amorim
China . . . . Sr. Shen Guofang
Costa Rica . . . . Sr. Berrocal Soto
Eslovenia . . . . Sr. Türk
Estados Unidos de América . . . . Sr. Burleigh
Federación de Rusia . . . . Sr. Lavrov
Francia . . . . Sr. Dejammet
Gabón . . . . Sr. Dangue Réwaka
Gambia . . . . Sr. Sallah
Kenya . . . . Sr. Amolo
Portugal . . . . Sr. Monteiro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . Sir John Weston
Suecia . . . . Sr. Dahlgren

Orden del día

La situación en África

Informe del Secretario General (S/1998/318)

98-85241 (S)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en África

Informe del Secretario General (S/1998/318)

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1998/318, en el que figura el informe del Secretario General presentado de conformidad con la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad S/PRST/1997/46, de 25 de septiembre de 1997.

Doy ahora la palabra al Secretario General.

El Secretario General (*interpretación del inglés*): El 25 de septiembre de 1997, el Consejo de Seguridad se reunió a nivel ministerial para considerar la necesidad de que se realizaran esfuerzos internacionales renovados y concertados para promover la paz y la seguridad en África. El Consejo me solicitó que presentara un informe sobre las fuentes de conflicto en África y el mejor modo de abordarlas. Me complace presentar hoy ese informe.

Sin embargo, permítaseme comenzar expresando mi más profunda gratitud a los miembros del Consejo de Seguridad por haber tomado esta medida sin precedentes para África. De hecho, no toda África está en crisis; no toda África enfrenta conflictos. Ciertamente, la propia África ha comenzado a realizar progresos sociales y económicos significativos en años recientes. No obstante, al demostrar la preocupación del Consejo por los conflictos aún no resueltos en África, los miembros han puesto de manifiesto su voluntad de promover esos progresos y de hacerlos duraderos para toda África.

El informe que presento hoy se basa, sobre todo, en un compromiso con la honestidad y la claridad en el análisis y el examen de los problemas que presentan los conflictos en África. Durante demasiado tiempo, los conflictos en África se han considerado inevitables o inabordables, o ambas cosas. No lo son. Los conflictos en África, como en todas partes, son consecuencias de acciones humanas, y puede ponérseles fin mediante acciones humanas. Esta es la realidad que nos avergüenza por cada conflicto que permitimos que persista, y nos alienta a creer que podemos abordar y resolver todos los conflictos que decidamos encarar.

Para las Naciones Unidas no hay objetivo más elevado, ni compromiso más profundo, ni ambición mayor que la prevención de los conflictos armados, a fin de que todos los pueblos del mundo puedan gozar de la paz y la prosperidad. En África, como en todas partes, se requiere cada vez más que las Naciones Unidas respondan a situaciones de inestabilidad y de conflicto a nivel intraestatal. En esos conflictos, el objetivo principal, a un nivel alarmante, es la destrucción, no de ejércitos, sino de civiles y grupos étnicos enteros. La prevención de dichas guerras ya no es una cuestión relativa a la defensa de Estados o a la protección de aliados. Es una cuestión vinculada a la defensa de la propia humanidad.

Desde 1970, se han librado en el territorio de África más de 30 guerras, la amplia mayoría de las cuales han sido de origen intraestatal. Sólo en 1996, 14 de los 53 países de África se vieron asolados por conflictos armados. Estos fueron la causa de más de la mitad de todas las muertes vinculadas a guerras ocurridas en todo el mundo, y también tuvieron como resultado más de 8 millones de refugiados, repatriados y personas desplazadas. Las consecuencias de estos conflictos han socavado seriamente los esfuerzos de África por asegurar la estabilidad, la prosperidad y la paz a largo plazo para sus pueblos. Nadie —ni las Naciones Unidas, ni la comunidad internacional, ni los dirigentes africanos— puede evadir su responsabilidad respecto de la persistencia de estos conflictos.

Ciertamente, a lo largo del decenio pasado han tenido lugar en África tragedias humanas colosales, que podrían y deberían haberse evitado. No se hizo lo suficiente para abordar las causas de los conflictos. No se hizo lo suficiente para asegurar una paz duradera. No se hizo lo suficiente para crear las condiciones propicias para el desarrollo sostenible. Esta es una realidad que todos los interesados deben enfrentar en forma honesta y constructiva para que los pueblos de África puedan gozar de la seguridad humana y las oportunidades económicas que anhelan y merecen.

Hoy, en muchas partes de África, por fin comienzan a tener éxito los esfuerzos por modificar estas pautas del pasado. Tengo la aspiración de que este informe imprima un impulso adicional a la búsqueda renovada de la paz y de una mayor prosperidad que lleva a cabo África. En el informe se procura lograrlo mediante la presentación de un

análisis de los conflictos de África que hace justicia a su realidad e intenta hallar la respuesta en sus fuentes. Se procura hacerlo proponiendo recomendaciones realistas y susceptibles de lograrse que, con el transcurso del tiempo, puedan reducir los conflictos de África, si no ponerles fin por completo. Se procura aunar la voluntad política de africanos y no africanos por igual de actuar cuando es evidente que la acción es necesaria; voluntad sin la cual, más allá del volumen de la asistencia o de la intensidad de la esperanza, no es posible evitar la guerra y conseguir la paz en África.

Las causas de los conflictos en África son tan variadas y complejas como el propio continente. En este informe he tratado de identificar los tipos de medidas que podrían abordar y resolver esos conflictos de la manera más eficaz y duradera posible.

No se puede negar la importancia de la historia y de factores externos a África. Pero, más de tres decenios después de que los países africanos obtuvieran su independencia, los propios africanos reconocen cada vez más que el continente debe buscar más allá de su pasado colonial las causas y las soluciones de sus conflictos actuales.

Las propuestas que expongo hoy exigen, en algunos casos, una nueva manera de pensar sobre los conflictos africanos. En otros, exigen nuevas formas de actuar. Ya se trate del mantenimiento de la paz, de la asistencia humanitaria o de la consolidación de la paz después de los conflictos, el progreso verdadero y sostenible depende de tres factores críticos: una clara comprensión del problema, la voluntad política de responder a dicho problema, y los recursos necesarios para dar la respuesta adecuada.

Es igualmente importante entender que la paz y el desarrollo están inextricablemente unidos: el uno depende del otro, lo hace factible y lo asegura. La renuncia a la violencia como medio de obtener y mantener cargos políticos, o de obtener poder, es solamente el principio. Después debe haber un renovado compromiso con el desarrollo nacional basado en políticas económicas sensatas, racionales e incorruptas.

Muchos Estados africanos han progresado bastante en los últimos años, pero otros siguen luchando. El pobre rendimiento económico y el desarrollo sin equidad han dado como resultado una crisis económica casi permanente para algunos Estados, exacerbando enormemente las tensiones internas y disminuyendo mucho la capacidad de los gobiernos para responder a esas tensiones.

La buena gestión de los asuntos públicos es ahora más que nunca la condición para el éxito de la paz y el desarrollo. No es una coincidencia que el renacimiento de África se haya producido cuando han empezado a surgir y a afianzarse formas de gobierno nuevas y más democráticas.

Lo que hemos aprendido durante los pasados decenios es que, con voluntad política, la retórica se puede verdaderamente transformar en realidad. Sin esa voluntad política, no podrán prosperar siquiera las intenciones más nobles. Con suficiente voluntad política, tanto de África como de la comunidad internacional, se puede dar un nuevo impulso a la paz y el desarrollo en África.

África es un continente antiguo. Sus tierras son lo suficientemente ricas y fértiles como para ofrecer un fundamento sólido para la prosperidad. Su pueblo es lo suficientemente orgulloso y trabajador como para aprovechar las oportunidades que se le presenten. Estoy seguro de que a los africanos no les faltará el empeño, la determinación ni la voluntad política.

África está tratando de cambiar para mejor, y en muchas partes del continente sus esfuerzos comienzan a dar fruto. A pesar de las masacres y tragedias que aquejan a algunas partes de África, no debemos pasar por alto los aspectos positivos ni los logros alcanzados. Lo que hace falta es que esos logros crezcan y se multipliquen en toda África.

Hay tres esferas que merecen una atención especial. En primer lugar, África ha de demostrar la voluntad política de resolver sus problemas por la vía política en lugar de escoger la vía militar. Es preciso proteger las formas democráticas de promover intereses legítimos y de expresar la discrepancia, y se ha de respetar y dar cabida en formas constitucionales a la oposición política.

En segundo lugar, África debe manifestar la voluntad política de gestionar con seriedad sus asuntos públicos, velando por el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho, fortaleciendo la democratización y promoviendo la transparencia y la capacidad en materia de administración pública. A menos que se recompense la buena gestión de los asuntos públicos, África no se librará del peligro de conflicto ni de su realización, tan patentes hoy en día.

En tercer lugar, África ha de promulgar y ejecutar las diversas reformas necesarias para promover el crecimiento económico. El crecimiento económico a largo plazo sólo se logrará si los gobiernos de África demuestran la voluntad

política de adoptar políticas económicas racionales y de perseverar en su ejecución hasta que se establezca una base económica firme.

También se necesita voluntad política de parte de la comunidad internacional. Ha quedado demostrado que, cuando la comunidad internacional se compromete con una causa, es posible lograr una transformación considerable en muy poco tiempo. Con respecto a África, la comunidad internacional ha de demostrar la voluntad política de intervenir en contextos en los cuales su aporte resulte eficaz y de invertir recursos en los sectores que los precisan.

Es cierto que se necesitan nuevas fuentes de financiación, pero también es necesario aprovechar mejor los recursos disponibles y adoptar medidas en materia de comercio y de alivio de la deuda que permitan a África generar recursos y reinvertirlos de forma más satisfactoria. Deben adoptarse medidas concretas, y he hecho una serie de recomendaciones concretas con ese fin.

No olvidemos nunca que es la persistencia de la pobreza la que está impidiendo que se concrete plenamente la promesa de paz para todos los pueblos de África. El alivio de la pobreza tiene que ser el primer objetivo de todos nuestros esfuerzos. Sólo entonces, cuando la prosperidad y las oportunidades sean reales, todos los ciudadanos, jóvenes o ancianos, hombres o mujeres, tendrán un interés auténtico y duradero en un futuro pacífico para África en los planos político, económico y social.

En el presente informe he tratado de analizar con claridad y honestidad las causas de los conflictos de África y los motivos de su persistencia. He recomendado medidas y objetivos para reducir los conflictos y, con el tiempo, ayudar a construir una paz firme y duradera. He instado tanto a africanos como a no africanos a expresar la voluntad política de estar a la altura del desafío que hemos de afrontar todos juntos.

Desde hace mucho tiempo nadie puede alegar ignorancia respecto de lo que sucede en África, ni de lo que necesita para lograr el progreso. También ha quedado atrás la época en que se podía endosar la responsabilidad de producir el cambio. Se trata de una responsabilidad que todos debemos afrontar.

Permítaseme terminar diciendo que las Naciones Unidas no sólo aspiran a esta responsabilidad, sino que la acogen con agrado. Porque lo que deseamos, sobre todo, es que este informe señale el comienzo de una nueva relación entre las Naciones Unidas y África en estas cuestiones. Empecemos hoy y hagámoslo juntos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En representación del Consejo de Seguridad, deseo manifestar mi sincero agradecimiento al Secretario General por haber preparado este informe sobre la situación en África y por haberlo presentado hoy.

Deseo recordar que el 25 de septiembre de 1997, el Consejo de Seguridad, en su 3819ª sesión, que se celebró a nivel ministerial, pidió al Secretario General que presentase un informe que incluyera recomendaciones concretas sobre las causas de los conflictos en África, los medios para prevenir y resolver esos conflictos, y la forma de sentar las bases para una paz y un crecimiento económico duraderos una vez resueltos los conflictos. Esta solicitud se realizó en vista de la grave y continua preocupación del Consejo por el número y la intensidad de los conflictos armados que tiene lugar en el continente. El Consejo expresó su opinión de que esos conflictos suponen una amenaza a la paz regional, causan desplazamientos humanos y sufrimientos masivos, perpetúan la inestabilidad y desvían recursos del desarrollo a largo plazo.

Sr. Secretario General: Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al afirmar que en el Consejo estamos impresionados por el compromiso y los conocimientos con que ha realizado su tarea. Apreciamos especialmente sus agudas observaciones y sus recomendaciones cuidadosamente estructuradas, y encomiamos mucho sus esfuerzos en la preparación de este informe. Las recomendaciones que formula en el informe son sin duda concretas y amplias y nos proporcionan una amplia base para nuestro debate sobre la mejor manera de contribuir a la paz, la estabilidad y la prosperidad del continente africano.

Es mi intención, como Presidente del Consejo de Seguridad, solicitar a los miembros del Consejo que estudien cuidadosa y detalladamente el informe, y después convocar una reunión formal del Consejo de Seguridad el 24 de abril de 1998 para debatir el informe. Invito a los otros Miembros y observadores de las Naciones Unidas que así lo deseen a participar en ese debate.

En esta ocasión, deseo declarar que el Consejo de Seguridad reafirma su intención de examinar pronto las recomendaciones del Secretario General con miras a tomar medidas que concuerden con las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

Una vez más, Sr. Secretario General, le agradezco que haya acudido a esta reunión formal del Consejo de Seguridad y haya presentado su informe a sus miembros, en presencia de los demás Miembros de las Naciones Unidas.

De conformidad con el entendimiento a que se llegó en las consultas previas del Consejo, el Consejo de Seguridad continuará su examen del tema que figura en el orden del día en la reunión que se celebrará el 24 de abril de 1998 a las 10.00 horas, en la que se realizará un debate abierto sobre el informe del Secretario General.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.